

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
ALIMENTOS CUMBRE "ALICUMBRE" CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de Abril del 2018, a las 16h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Socios de la compañía ALIMENTOS CUMBRE "ALICUMBRE" CIA. LTDA, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: ALIMENTOS CUMBRE "ALICUMBRE" CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en Pasaje D y Río Putumayo. La Junta se inicia en fecha abril 06 del 2018, desde las 16 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Venegas Oleas Juan David, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sra. Jiménez Carrillo Ana Dolores

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
ANDA JIMENEZ PAMELA ELIZABETH	100,00	25,00%
GALIANO MONTALVO MERCEDES JACQUELINE	100,00	25,00%
OQUENDO OLEAS LUIS SEBASTIAN	100,00	25,00%
VENEGAS OLEAS JUAN DAVID	100,00	25,00%
TOTAL	US 400,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

El Señor Presidente Venegas Oleas Juan David expresa que se ha convocado mediante comunicación de 28 de Marzo de 2018, debidamente notificada a los Socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Socios ALIMENTOS CUMBRE "ALICUMBRE" CIA.LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

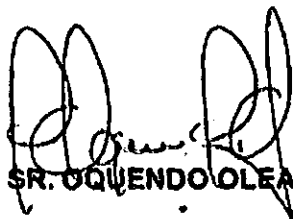
El Presidente, señor Venegas Oleas Juan David da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme consta en el Estado de Resultado Integral y los en los Informes presentados por la Gerencia la compañía presenta una utilidad de US\$ 432,79. En el 2017 en resultado neto, después del correspondiente pago de impuestos y distribución del 15% de utilidades a favor de los trabajadores, es de US\$ 337,58 (TRECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2017 esto es US\$ 337,58 pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente a la mayoría del capital social pagado de la compañía, a las 18h00.



SR. OQUENDO OLEAS LUIS



SR. VENEGAS OLEAS JUAN

GERENTE

**SRA. ANDA PAMELA
SOCIO**

**SR. OQUENDO LUIS
SOCIO**

**SRA. JIMENEZ ANA
SECRETARIO AD HOC**

PRESIDENTE

**SRA. GALIANO MERCEDES
SOCIO**

**SR. VENEGAS JUAN
SOCIO**